

NOTA RECTIFICATIVA Y ACLARATORIA

INC-DG02E-24004. Perfil Técnico

Anexo 2 - Técnico de Ciberseguridad

Por la presente se pone en conocimiento de los interesados y aspirantes al proceso selectivo para las vacantes de sustitución convocatoria: INC-DG02E-24004. Perfil Técnico que, habiéndose detectado un error en las retribuciones del puesto de técnico de Ciberseguridad, se procede a la rectificación de las misma.

Se ha constatado la existencia de un error en el listado de admitidos provisionales del Anexo 02- Técnicos de Ciberseguridad, en la publicación de listados de admitidos y excluidos. Los siguientes candidatos quedan excluidos del proceso por los siguientes motivos:

DNI CIFRADO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
09***4L	No supera fase entrevista
06***6P	No supera fase entrevista
70***4G	No supera fase entrevista
71***1J	Carece de titulación necesaria

Asimismo se procede a publicar la bolsa de trabajo definitiva tal y como se recoge en las bases y en la convocatoria específica, con los siguientes candidatos:

DNI CIFRADO	PUNTUACIÓN OBTENIDA
71***5E	21,92
71***6F	14,82
42***2K	11,17
76***9W	11,05
71***0X	11,03
71***6T	10,65
44***1H	10,08
71***5L	9,00
71***4X	8,62
71***3Z	8,20

Sentimos las molestias que se hayan podido ocasionar.

A los efectos oportunos, se publica la presente nota rectificativa y aclaratoria.

En León, a 31 de enero de 2025

S.M.E. Instituto Nacional de Ciberseguridad de España M.P., S.A.